

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

COMUNIDAD DE REGANTES DE MORA

Constituida esta Comunidad y designado para su presidencia, ha dispuesto convocar a todos sus componentes en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Mora, sita en la calle San Lorenzo, número 3, a Junta General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
2. Informe del señor Presidente sobre el proyecto de transformación en regadío: evaluación de impacto ambiental, concesión de agua, ayudas y subvenciones. estudio y análisis de las mismas. acuerdos que procedan.
3. Estudio, análisis y aprobación en su caso del convenio de colaboración para la ejecución del proyecto de transformación en regadío de cultivos leñosos mediante la instalación de riego por goteo en los términos municipales de Mora y Mascaraque entre Infraestructura del Agua de Castilla-La Mancha y la Comunidad de Regantes de Mora.
4. Ratificación del proyecto de transformación en regadío de cultivos leñosos mediante la instalación de riego por goteo en los términos municipales de Mora y Mascaraque.
5. Ruegos y preguntas.

Mora 21 de octubre de 2010.- El Presidente de la Comunidad de Regantes. Pablo Conejo Saavedra.

N.º I.-10941